

	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	FAP030
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-04-23

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio

NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE:

CARLOS DIAZ MURILLO

IDENTIFICACIÓN:

CC ☒ NIT ☐ NUMERO **79.463.092** DV **1** DE **Bogotá D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS)

Once millones ochocientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y ocho pesos m/cte.

(NUMEROS) \$

11.839.158,00

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No.

2190777

DESEMBOLSO No.

8

DE

12

OBJETO:

1. Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.

2. Pago variable por: 1) participar en la socialización del informe de cierre de la Visita Integral al Departamento del Cesar el día 13 de agosto de 2019 y Prestar asistencia técnica funcional (aplicativo CUENTAS y GESPROY SGR) al municipio de Pailitas (Cesar) en cumplimiento de cronograma de trabajo propuesto para el año 2019; 2) Brindar asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR a las entidades ejecutaras del Departamento del Atlántico durante la jornada programada en la ciudad de Barranquilla el día 23 de agosto de 2019; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías; 3) Brindar asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR al Departamento del Cesar; 4) Participar en la visita integral al municipio de El Paso (Cesar) realizando actividades de Líder de Visita, Monitoreo y

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:

1/09/2019

y

30/09/2019

FECHA:

1/10/2019

DIRECCIÓN:

Cle 45A # 27-150, Casa 107 Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra

CIUDAD

Santa Marta (Magdalena)

TELÉFONO

315 8808264



FIRMA

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

 <small>Programa Nacional Promotoria del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FAP016
		VERSIÓN:	02
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-04-23

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	1 de octubre de 2019	Numero de contrato:	2190777
Nombres y apellidos del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO		
Fecha de inicio contrato:	21/02/2019	Fecha de finalización contrato:	15/01/2020
Periodo del informe:	01/09/2019 – 30/09/2019	Informe numero:	8 de 12
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías en el cumplimiento de las funciones del DNP relacionadas con las acciones de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación del Sistema General de Regalías (SGR), en el marco del Contrato Interadministrativo No. 219001.		

Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
1	Brindar asistencia técnica a los órganos y actores del Sistema General de Regalías (SGR) relacionados con la sede regional del SMSCE asignada, y facilitar la gestión y superación de las alertas preventivas generadas en los aplicativos Cuentas-SGR y Gesproy-SGR.	Asistencia técnica funcional aplicativo GESPROY-SGR y CUENTAS SGR	Aplicativo PROACTIVANET S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777
2	Apoyar la elaboración de la priorización y programación de los proyectos de inversión que serán sujetos de seguimiento, control social y evaluación de gestión en el SMSCE del SGR por parte de las sedes regionales y por el Grupo de Gestión de Control de Sedes (entidades del orden nacional), y hacer el respectivo seguimiento al mismo, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	No se requirió durante el periodo	
3	Apoyar las actividades de seguimiento a los proyectos seleccionados para la verificación de su ejecución física y financiera, y de los productos de las inversiones financiadas con recursos del SGR, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento de los requisitos legales, con base en los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
4	Apoyar la aplicación de los procedimientos para realizar las visitas de inspección y disponer la práctica de pruebas técnicas para verificar la calidad de los bienes o servicios provistos en la ejecución de los proyectos de inversión o el avance físico de los mismos.	No se requirió durante el periodo	
5	Apoyar en las actividades relacionadas con la elaboración de las evaluaciones de gestión de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, seleccionados para este fin, en términos de eficiencia, eficacia y calidad.	No se requirió durante el periodo	
6	Apoyar la implementación de las metodologías y de los ejercicios definidos para el control social de los proyectos aprobados con recursos del SGR, incluyendo las convocatorias a organizaciones sociales, líderes y ciudadanos en general que se consideren interesados.	No se requirió durante el periodo	
7	Apoyar en la recolección de información para el análisis de los resultados del monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión efectuados por la sede regional del SMSCE asignada, y de los proyectos seleccionados para dichas actividades.	No se requirió durante el periodo	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FAP016
		VERSIÓN:	02
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-04-23

Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
8	Apoyar el proceso de seguimiento, verificación y emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones preventivas y de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras o beneficiarias de recursos del SGR, contemplando las acciones de monitoreo y seguimiento, para el manejo y administración de estos recursos.	1. Emisión de concepto sobre el cumplimiento de las acciones de los planes de mejora propuestos por las entidades ejecutoras. 2. Verificación de cumplimiento de Planes de Mejora en respuesta a Memorandos de la Subdirección de Control.	1. Informes de cierre de planes de mejora. 2. Aplicativo ORFEO S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777
9	Analizar las acciones u omisiones que afecten el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías evidenciadas en las labores de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación de gestión.	No se requirió durante el periodo	
10	Asistir a las mesas técnicas requeridas, con el fin de brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión, en el marco de las labores de monitoreo, seguimiento y control social.	Mesa técnica SGR región Caribe en la Gobernación de Atlántico.	S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777
11	Apoyar en la aplicación y promoción de los espacios para el desarrollo de auditorías visibles, audiencias públicas de rendición de cuentas, comités de obra participativos, foros virtuales con organizaciones, y otros instrumentos que propicien la participación ciudadana para el control social a los recursos del SGR, siguiendo los lineamientos establecidos para tal fin.	No se requirió durante el periodo	
12	Documentar las buenas y malas prácticas identificadas en el ejercicio de monitoreo, seguimiento, control social y evaluación a la gestión de los proyectos financiados con recursos del SGR.	No se requirió durante el periodo	
13	Proponer actividades y participar de la elaboración del plan de trabajo con la programación de actividades, productos y metas que presente la sede regional del SMSCE asignada, para el cumplimiento de las funciones del SMSCE, con base en la periodicidad definida por la Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.	No se requirió durante el periodo	
14	Apoyar en la atención de las consultas, derechos de petición y requerimientos relacionados con el SMSCE del SGR.	No se requirió durante el periodo	
15	Participar en las reuniones que sean convocadas en relación con el objeto del contrato.	Se ha participado en las reuniones convocadas por la Líder de Oficina.	S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777
16	Otras relacionadas con el objeto del contrato que considere pertinentes el supervisor del contrato del DNP.	1. Elaboración de informes requeridos por la Líder de Oficina. 2. Se participó como líder de la Visita Integral al municipio de El Paso, Cesar.	S:\1030 DR Direccion de Regalias\FONADE\219001\SMSE\SMR\2190777

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	Aprobó
 CARLOS DIAZ MURILLO C.C # 79.463.092 de Bogotá D.C.	 MARIA DEL CARMEN LÓPEZ HERRERA C.C # 51.674.265 de Bogotá D.C.



RAZON SOCIAL :	CARLOS DIAZ MURILLO
IDENTIFICACION:	CC-79463092
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-09-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-10-22
FECHA DE PAGO:	2019-09-09
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2019-09
PERIODO SALUD:	2019-09
NUMERO PLANILLA:	16454836
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16454836
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 302.500	\$ 302.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 387.200	\$ 387.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 59.000	\$ 59.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 748.700	\$ 748.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/11/2019
----------------------------------	------------

RELACIÓN COSTOS HONORARIOS VARIABLES MENSUAL

Contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO	Fecha dd/mm/yy:	17/09/2019
Estación de Trabajo (Sede / Ciudad):	CARIBE 1 - SANTA MARTA	No. Convenio:	219001
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA	Contrato	2190777
Régimen	No Responsable del IVA	Periodo	SEPTIEMBRE
No. de Documento	79.463.092		

Relación de Desplazamientos

DETALLE DEL VIAJE	SUBTOTAL
DESPLAZAMIENTO A VALLEDUPAR DEL 12-agosto AL 17-agosto	\$ 1.540.000,00
DESPLAZAMIENTO A BARRANQUILLA DEL 22-agosto AL 24-agosto	\$ 705.000,00
DESPLAZAMIENTO A VALLEDUPAR DEL 25-agosto AL 31-agosto	\$ 1.735.000,00
DESPLAZAMIENTO A EL PASO DEL 01-septiembre AL 07-septiembre	\$ 1.815.000,00

TOTAL VALOR VARIABLE DURANTE EL PERIODO \$ 5.795.000,00

SON (CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M/CTE)

OBSERVACIONES

Firma del Supervisor DNR

MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA

	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS		CÓDIGO:	FMI069
			VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2019-04-24

FECHA:	AÑO	MES	DIA
	2019	08	22

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	
--	--

Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Municipios de Valledupar y Pailitas (Cesar)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	08	12	2019	08	17
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	1) participar en la socialización del informe de cierre de la Visita Integral al Departamento del Cesar el día 13 de agosto de 2019 y 2) Prestar asistencia técnica funcional (aplicativo CUENTAS y GESPROY SGR) al municipio de Pailitas (Cesar) en cumplimiento del cronograma de trabajo propuesto para el año 2019.					

INFORME

El martes 13 de agosto de 2019 se participó en la reunión de socialización del informe final y cierre de la Visita Integral realizada al Departamento del Cesar, del 22 al 26 de julio de 2019, por el Equipo de Seguimiento de la Oficina Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

El miércoles 14 de agosto, se realizó el desplazamiento desde la ciudad de Valledupar al Municipio de Pailitas (Cesar).

El jueves 15 de agosto, se brindó asistencia técnica personalizada al secretario de hacienda del Municipio de Pailitas (Cesar) Dr. DELMIS MANUEL FLOREZ LASTRE para el registro de información en el aplicativo CUENTAS-SGR de los periodos de enero a julio de 2019 de las cuentas maestras de asignaciones directas y fondos.



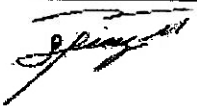
Reunión cierre de la visita Integral al Departamento del Cesar, 13 de agosto de 2019.



Asistencia técnica funcional aplicativo CUENTAS-SGR, con el secretario de hacienda municipio de Pailitas (Cesar), 15 de agosto de 2019

El viernes 16 de agosto, se brindó asistencia técnica personalizada al secretario de planeación del municipio de Pailitas Ing. MARCOS CARRANZA, en el registro de información, programación y ejecución de actividades de los proyectos en el aplicativo GESPROY-SGR.

eterritorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME			
Sábado 17 de agosto de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.			
CONCLUSIONES			
<p>Durante la visita al Departamento del Cesar, se participó en la reunión de socialización del informe final y cierre de la visita integral.</p> <p>En el municipio de Pailitas (Cesar) se brindó asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR para la subsanación de alertas, mejorar el reporte de información con la finalidad de levantar la medida preventiva de suspensión de giros vigente (PAP-184-19)</p>			
ANEXOS			
Se anexan recibos de transporte intermunicipal.			
Firma del contratista:		Firma del supervisor:	

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSION:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS		VIGENCIA:

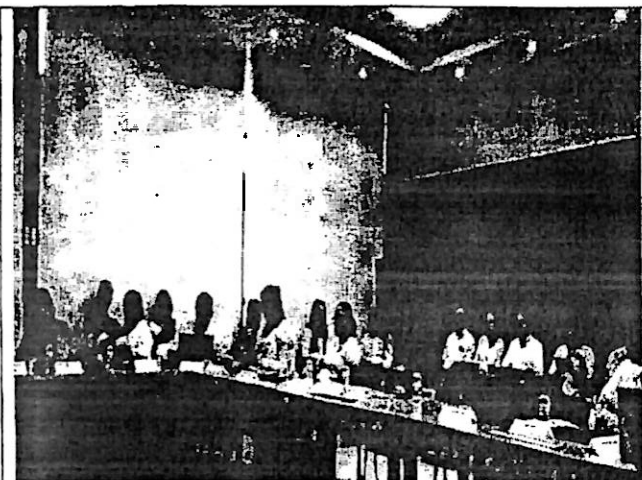
FECHA:	AÑO	MES	DIA
	2019	08	31

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	
---	--

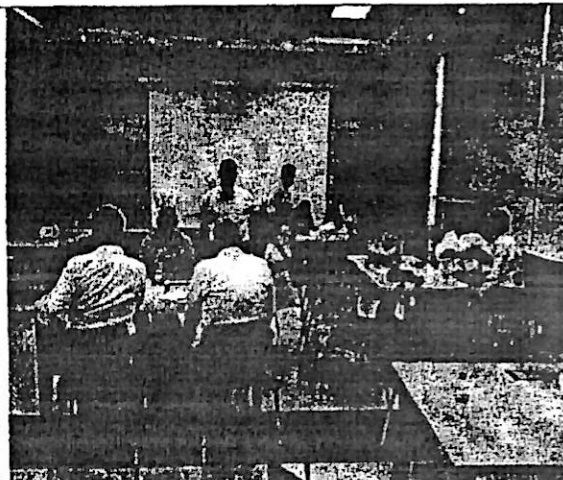
Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Barranquilla (Atlántico)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	08	22	2019	08	24
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Brindar asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR a las entidades ejecutoras del Departamento del Atlántico durante la jornada programada en la ciudad de Barranquilla el día 23 de agosto de 2019; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.					

*INFORME

El viernes 23 de agosto de 2019 se participó en la Mesa de Trabajo SGR Región Caribe realizada en la ciudad de Barranquilla, brindando apoyo en temas de monitoreo y asistencia a la Dra. América Susana Florez Torres, líder de la oficina Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, en atención a las consultas de las entidades ejecutoras participantes del evento.



Reunión de apertura de la Mesa de Trabajo SGR Región Caribe realizada en la Gobernación de Atlántico, 23 de agosto de 2019.



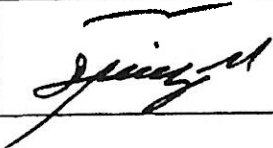
Mesa Técnica de Trabajo SGR Región Caribe realizada en la Gobernación de Atlántico, 23 de agosto de 2019.

Sábado 24 de agosto de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.

CONCLUSIONES

Durante la visita a la Gobernación del Atlántico en la ciudad de Barranquilla se participó en la Mesa de Trabajo SGR Región Caribe realizada en la ciudad de Barranquilla, brindando apoyo en temas de monitoreo y asistencia a la Dra. América Susana Florez Torres, líder de la oficina

territorio <small>Proyecto de Desarrollo Regional y del Territorio</small>	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME	
Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, en atención a las consultas de las entidades ejecutoras participantes del evento.	
ANEXOS	
Se anexan recibos de transporte intermunicipal.	
Firma del contratista:	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  </div> <div style="width: 45%;"> Firma del supervisor: <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  </div> <div style="width: 45%;">  </div> </div> </div> </div>

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

eterritorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

FECHA:	AÑO	MES	DÍA
	2019	08	31

No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	
--	--

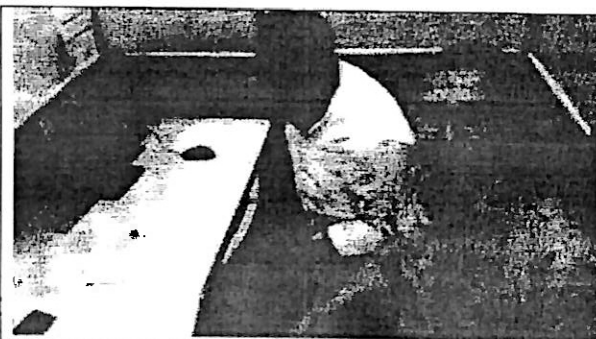
Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Municipios de Valledupar (Cesar)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	08	25	2019	08	31
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Adelantar visita de asistencia funcional para mejorar el Índice de Gestión de Proyectos - IGPR en el Departamento de Cesar en cumplimiento de cronograma de trabajo propuesto para el año 2019; por solicitud de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.					

INFORME

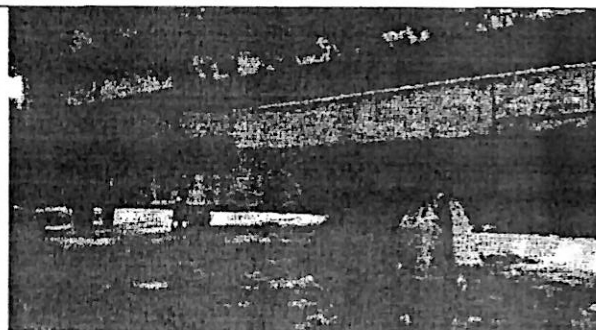
Con el objeto de fortalecer la transparencia, y el buen gobierno que le corresponde al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se dispuso la realización de una visita al Departamento del Cesar del 26 al 30 de agosto de 2019, con el fin de brindar asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR y de esa forma mejorar el Índice de Gestión de Proyectos - IGPR en el Departamento de Cesar.

El lunes 26 de agosto de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR a los profesionales responsable del registro de información de la Oficina Asesora de Planeación Departamental del Cesar, WILLIAM JOSE MEJIA ROJAS, THOMAS RODRIGUEZ GUTIERREZ, JOSÉ ANTONIO VARGAS.

El martes 27 de agosto de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR a los profesionales responsable del registro de información de la Oficina Asesora de Planeación Departamental del Cesar, WILLIAM JOSE MEJIA ROJAS, THOMAS RODRIGUEZ GUTIERREZ.



Asistencia técnica funcional aplicativo GESPROY-SGR en la Oficina Asesora de Planeación Departamental del Cesar, 26 de agosto de 2019.



Visita de asistencia técnica funcional aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR en la Gobernación del Cesar, 29 de agosto de 2019

eterritorio	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME	
<p>El miércoles 28 de agosto de 2019, Se brindó asistencia técnica funcional a la Dra. IRIS MENDOZA MASTRE funcionaria de la Secretaría de Hacienda Departamento del Cesar, en cuanto al ajuste en CUENTAS-SGR para subsanar alertas (de pagos) en proyectos del aplicativo GESPROY-SGR</p> <p>El jueves 29 de agosto de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR a los profesionales responsable del registro de información en la Oficina Asesora de Planeación Departamental del Cesar, YESENIA GONZALEZ FUENTES, WILLIAM JOSE MEJIA ROJAS.</p> <p>Viernes 30 de agosto de 2019, Se brindó asistencia técnica funcional a la Dra. IRIS MENDOZA MASTRE funcionaria de la Secretaría de Hacienda Departamento del Cesar, en cuanto al ajuste en CUENTAS-SGR para subsanar alertas (de pagos) en proyectos del aplicativo GESPROY-SGR y al Sr. WILLIAM JOSE MEJIA ROJAS profesional responsable del registro de información en GESPROY-SGR</p> <p>Sábado 31 de agosto de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.</p>	
CONCLUSIONES	
<p>Durante la visita al Departamento del Cesar, se brindó asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR para la subsanación de alertas y mejorar el reporte de información.</p>	
ANEXOS	
<p>Se anexan recibos de transporte intermunicipal.</p>	
Firma del contratista:	Firma del supervisor:

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

e territorio <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS		CÓDIGO:	FM1069
			VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2019-04-24

FECHA:	AÑO	MES	DIA	No. Solicitud aplicativo de tiquetes:	
	2019	09	09		

Nombre del contratista:	CARLOS DIAZ MURILLO					
Lugar del desplazamiento:	Municipios de El Paso (Cesar)					
Fecha del desplazamiento:	Desde			Hasta		
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD
	2019	09	01	2019	09	07
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL CARMEN LOPEZ HERRERA			Rol o cargo	SUBDIRECTORA SMSE	
Objeto de la visita:	Participar en la visita integral al municipio de El Paso (Cesar) realizando actividades de Líder de Visita, Monitoreo y Asistencia Técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR.					

INFORME
<p>En Visita Integral realizada al Municipio de El Paso departamento del Cesar, del 2 al 6 de septiembre de 2019, por el Equipo de Seguimiento de la Oficina Regional Caribe I del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE-SGR de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se participó como líder de la visita y realizando actividades de Monitoreo (Entidad) y Asistencia Técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR, así:</p> <p>El lunes 2 de septiembre de 2019, se participó como moderador de la reunión de apertura de la visita integral, la cual conto con la participación del Sr. HIDALFO RAFAEL DE LA CRUZ ORTIZ alcalde Municipal, Arq. LUIS ALBERTO RIZZO ALMANZA Secretario de Planeación, KAROL BRIGUETH NUÑEZ, apoyo oficina Control Interno, MANUEL MOJICA MACHUCA apoyo Secretaría de Hacienda, ARMENIS ESCOBAR VARGAS líder de proyectos, CIELO ALVAREZ SERNA apoyo Secretaria de Planeación, LUIS FERNANDO MAESTRE apoyo Secretaria de Planeación.</p> <p>El martes 3 de septiembre de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR al profesional responsable en el municipio del registro de información Sr. ARMENIS ESCOBAR VARGAS</p> <p>El miércoles 4 de septiembre de 2019, Se brindó asistencia técnica funcional al Sr. MANUEL MOJICA MACHUCA apoyo Secretaría de Hacienda, en cuanto al ajuste en CUENTAS-SGR para subsanar alertas (de pagos) en proyectos del aplicativo GESPROY-SGR, así mismo se procedió a la realización de las actividades de monitoreo de revisión de la información de los Recursos de Fortalecimiento, Reintegro de rendimientos financiero, inversión de desahorro FONPET - SGR.</p> <p>El jueves 5 de septiembre de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR al profesional responsable del registro de información Sr. ARMENIS ESCOBAR VARGAS, así mismo se procedió a la realización de las actividades de monitoreo de revisión de la información de inflexibilidades y documentos relativos a la Secretaría Técnica de OCAD.</p> <p>Viernes 6 de septiembre de 2019, se brindó asistencia técnica funcional en la subsanación de alertas y registro de información en el aplicativo GESPROY-SGR al profesional responsable en el municipio del registro de información Sr. ARMENIS ESCOBAR VARGAS</p>

e territorio <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS	CÓDIGO:	FMI069
		VERSIÓN:	06
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2019-04-24

INFORME



Reunión de apertura de la Visita Integral, Alcaldía de El Paso (Cesar), 2 de septiembre de 2019.

Sábado 7 de septiembre de 2019 regreso a la ciudad de Santa Marta.

CONCLUSIONES

Durante la visita integral al municipio de El Paso departamento de Cesar, se brindó asistencia técnica funcional en los aplicativos CUENTAS y GESPROY SGR para la subsanación de alertas y mejorar el reporte de información, así mismo se procedió a la realización de las actividades de monitoreo de revisión de la información de los Recursos de Fortalecimiento, Reintegro de rendimientos financiero, inversión de desahorro FONPET - SGR, inflexibilidades y documentos relativos a la Secretaría Técnica de OCAD.

ANEXOS

Se anexan recibos de transporte intermunicipal.

Firma del contratista:		Firma del supervisor:	
------------------------	---	-----------------------	---

Ver instrucciones de diligenciamiento al respaldo

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2019

Señores

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio

Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario, remito los siguientes documentos:

1. FAP 069: Declaración Juramentada de Dependencia Económica
Anexo: Certificación de contador público y tarjeta profesional.
2. FAP 070: Modelo de Información Tributaria del Año Inmediatamente Anterior



CARLOS DIAZ MURILLO

CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.

Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,

Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.

Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64

CONVENIO FONADE 219001 – **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2190777**

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	CÓDIGO:	FAP069
		VERSIÓN:	02
	GESTIÓN FINANCIERA		VIGENCIA:

En la ciudad de Santa Marta (Magdalena) a los 1 días del mes octubre del año 2019

Yo Carlos Díaz Murillo identificado(a) con el tipo de documento de

Identificación (CC, RC, TI, CE) CC Número 79.463.092 de Bogotá D.C.

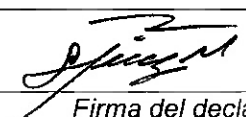
manifiesto libre y voluntariamente que:

La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de cuatro millones quinientos mil pesos \$4.500.000

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
YASMIN COLMENARES RAMOS	X				28.336.396	Cónyuge

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.


 Firma del declarante

Doc. de identificación C.C.79.463.092 de Bogotá D.C.

Teléfono fijo y celular 315 8808264 Dirección Cle 45 A # 27-150, Casa 107, Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta (Magdalena)

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

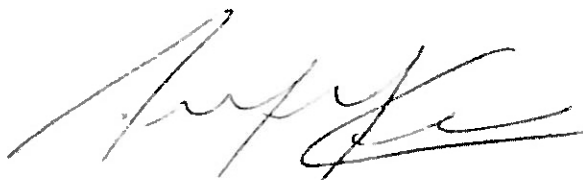
CERTIFICA:

Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del párrafo 2 del art. 387 del E.T, la señora **YASMIN COLMENARES RAMOS**, identificada con la cédula de ciudadanía 28.336.396 de Rionegro (Santander), residente en la ciudad Santa Marta (Magdalena) y de ocupación ama de hogar, conyugue del señor **CARLOS DIAZ MURILLO**, identificado con C.C. 79.463.092 de Bogotá D.C.

Que en la actualidad la señora **YASMIN COLMENARES RAMOS** no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor **CARLOS DIAZ MURILLO**.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor **CARLOS DIAZ MURILLO** ante la **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio**, en la cual está vinculado actualmente bajo contrato de prestación de servicios No 2190777.

En constancia de lo anterior, firma en Bucaramanga (Santander) a los veinte (20) días de junio de 2.019.



OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
C.C.: 91.537.867 DE BUCARAMANGA
TP.: 172137-T

OSCAR MAURICIO CRISTANCHO SIERRA
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



Dirección: CRA 22 No 10B – 30 VILLAS DE SAN JUAN - GIRON
TEL.: 310-2667625
Correo: elcorreodeoscarcristancho@gmail.com

	MODELO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR	CÓDIGO:	FAP070
		VERSIÓN:	04
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2019-04-24

Bogotá, 2019-10-01

Señores

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio

Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:

Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior.
(Marque una sola opción)

SI ☒

NO ☐

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

☒ Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad.

☐ Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,



CARLOS DÍAZ MURILLO

CC. No. 79.463.092 de Bogotá D.C.

Dir. Residencia: Calle 45A # 27 – 150, Casa 107,

Conjunto Residencial Atardecer de la Sierra, Santa Marta, Magdalena.

Tel Residencia/Celular: 315 880 82 64

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.